

LA ILUSTRACIÓN EN LA INDEPENDENCIA

UNA TRADICIÓN INVENTADA

ALFREDO
ÁVILA

La tesis de que la Independencia mexicana se inspiró en las ideas de la Ilustración y la Revolución francesas ha sobrevivido muchas décadas. El examen de la evidencia y los estudios recientes desacreditan esa genealogía intelectual.

ILUSTRACIÓN Y REVOLUCIÓN EN LA PLUMA DE LOS HISTORIADORES

La mayoría de los mexicanos sabe que Miguel Hidalgo era un ilustrado. La influencia del pensamiento francés y el ejemplo de la

Revolución de 1789 lo impulsaron a levantarse en armas en contra del absolutismo español. Esto mismo pasó con los demás insurgentes, como puede apreciarse en algunos de sus documentos básicos, desde los *Sentimientos de la nación* a la Constitución de 1814. Esa es la visión predominante que se puede ver en

las notas de prensa aparecidas en septiembre de 2019 con motivo de la conmemoración del Grito de Dolores, pese a que en el medio académico profesional se ha descartado desde hace al menos tres décadas. En 1992, las investigaciones de Virginia Guedea, José Carlos Chiaramonte, Antonio Annino y, en particular, François-Xavier Guerra cuestionaron esa visión tan simple. Tiempo después, los trabajos de Jaime E. Rodríguez O. y Mónica Quijada arguyeron que las tradiciones políticas hispánicas eran más importantes que las ilustradas francesas para explicar las independencias hispanoamericanas. Más recientemente, Roberto Breña, José María Portillo, Elías Palti, Federica Morelli, Javier Fernández Sebastián y Gabriel Entin, entre otros, han hecho aportes que ponen atención en el análisis de la cultura política, los lenguajes



y otras tradiciones importantes en los procesos revolucionarios del Atlántico hispano.

Sin embargo, pareciera que los esfuerzos de esta historiografía no han servido de mucho para borrar la noción de que los próceres fueron impulsados por ideas ilustradas, aprendidas fundamentalmente del ejemplo revolucionario francés. Esto se debe a muchos factores, incluida la tendencia de la academia mexicana de no publicar salvo en revistas especializadas. No me detendré en esa necesaria autocrítica. De momento, baste señalar que la versión tradicional sobre el liberalismo y la influencia francesa en el pensamiento de Hidalgo y de los demás insurgentes se ha mantenido porque se fue construyendo por muchas décadas. En el siglo xx, los trabajos que analizaban las “influencias” de la revolución de Independencia no dudaban en poner, en primer lugar, a la Ilustración francesa. En esto, no eran tan diferentes de otras tradiciones historiográficas. En 1933, Daniel Mornet publicó su espléndido *Les origines intellectuelles de la Révolution française* en el que asumía que fueron las “ideas nuevas” ilustradas las que en todo caso dieron forma al proceso iniciado en 1789. Más adelante, en la década de 1950, en *The liberal tradition in America*, Louis Hartz no hizo sino reiterar el influjo que la Ilustración escocesa, claramente liberal, tuvo en los padres fundadores.

La búsqueda del pensamiento ilustrado en el periodo colonial mexicano había empezado desde antes. En 1929 y 1932, Nicolás Rangel publicó *Los precursores ideológicos de la guerra de Independencia*, en la que apuntaba tanto al pensamiento ilustrado como a la Revolución francesa como causas de la insurgencia. Para Rangel, el pensamiento modernizador de mediados del siglo xviii se había esparcido en los colegios de la Compañía de Jesús, “para disponer el advenimiento de la independencia”. Sin embargo, fue el proceso revolucionario francés el que impactó en una serie de eclesiásticos que propagaron ideas de emancipación y fomentaba un “ambiente revolucionario que se respiraba en la colonia”. Años después, en la que durante mucho tiempo fue la biografía más completa de Miguel Hidalgo, Luis Castillo Ledón recuperó los relatos de los “precursores” estudiados por Rangel. Contó también con otros documentos inquisitoriales en los que halló acusaciones de índole religiosa sobre varias personas en el Bajío, incluido Miguel Hidalgo. En algunas de las declaraciones que se presentaron ante el Tribunal del Santo Oficio se mezclaban imputaciones heréticas y escandalosas (como algunos dichos sobre santa Teresa de Jesús) con referencias “de oídas” sobre temas políticos, como el desacuerdo de los acusados con el gobierno monárquico.

La versión de los orígenes ilustrados y revolucionarios de la Independencia mexicana fue muy popular

a mediados del siglo xx, aunque en 1945 Monelisa Lina Pérez-Marchand publicó *Dos etapas ideológicas del siglo xviii en México a través de los papeles de la Inquisición*, el estudio más detallado hasta entonces de literatura subversiva en Nueva España, que no halló relación alguna entre la difusión de los libros franceses o ilustrados en el proceso revolucionario de 1810. Para autores tan reputados como Octavio Paz, en *El laberinto de la soledad* de 1950, “la ciencia y la filosofía de la época (a través de la reforma de la escolástica que intentan hombres como Francisco Javier Clavijero o del pensamiento y la acción de otros como Benito Díaz de Gamarra y Antonio Alzate) constituyen los necesarios antecedentes intelectuales del Grito de Dolores”.

En las historias generales, en los ensayos influyentes como el de Paz, pero también en los discursos cívicos y en la educación pública, se había consolidado la versión de que el pensamiento ilustrado y el movimiento revolucionario francés ocasionaron la Independencia. Esta interpretación fue tan fuerte que incluso el estudio de Luis Villoro de 1953, *La revolución de Independencia*, que en un principio no compartía esos puntos de vista, terminó adoptándolos en las siguientes ediciones, cuando pasó a llamarse *El proceso ideológico de la revolución de Independencia*. En efecto, en la primera edición, las posiciones intelectuales de los distintos grupos que actuaron a partir de 1808 en Nueva España se explicaron como “actitudes históricas” ocasionadas por intereses de clase. El liberalismo de los insurgentes apareció como consecuencia de que llegaran al virreinato las noticias de las deliberaciones de las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812. Para Villoro, al menos en esa edición, no hacía falta recurrir a la Ilustración francesa ni al ejemplo de la Revolución de 1789.

La situación cambió en las siguientes ediciones que, como mencioné, llevan el título de *El proceso ideológico de la revolución de Independencia*. Las modificaciones que introdujo Villoro se debieron, fundamentalmente, a la publicación de tres libros: *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas* de José Miranda, *El liberalismo mexicano* de Jesús Reyes Heróles y *La génesis de la conciencia liberal en México* de Francisco López Cámara. Este último libro era una “reflexión” de carácter filosófico, cercana a la propuesta original de Villoro, pero confusa. Por una parte, sostenía que las atribuciones de influencias francesas en los pensadores revolucionarios de Nueva España eran una estrategia para desacreditarlos (tema sobre el cual volveré) pero que, en realidad, las propuestas de los defensores de la Independencia eran más cercanas a las tradiciones jurídicas españolas.

Como mencioné, las propuestas de López Cámara eran cercanas a las del libro original de Luis Villoro. Al igual que este, consideraba que las condiciones de clase eran las que explicaban las “actitudes históricas”

frente a los cambios que se presentaron en la monarquía española al comenzar el siglo XIX. Sin embargo, el autor de *La revolución de Independencia* había tenido el buen tino de desvincular la condición de clase del lugar de nacimiento, mientras que López Cámara sostenía la existencia de una clase criolla, revolucionaria, liberal y nacionalista. En algún momento señala que la “modernidad” ilustrada que influyó en la revolución de Independencia no “llegó” de fuera, porque las condiciones sociales del virreinato propiciaron el surgimiento de una Ilustración nativa, aunque más adelante sostiene que sí, hubo una “introducción” de las teorías enciclopédicas y se vio con admiración el ejemplo revolucionario francés, aunque si estas ideas fueron bien recibidas se debió a que en Nueva España ya existía una “situación moderna que se plantea en el seno de la sociedad novohispana con el desarrollo de la clase criolla”.

Hay, en la obra de López Cámara, una relación entre el pensamiento ilustrado (ya sea nativo o adoptado) y la conciencia liberal de los criollos, que devino en la Independencia. Esta vinculación es la que, como señalé al inicio de este ensayo, se sigue manteniendo pese a una cada vez más abundante historiografía que ha venido a matizar y a introducir nuevos elementos de análisis. En 2014, Cristina Gómez Álvarez publicó un artículo en el que repetía que las transformaciones de Europa occidental en el siglo XVIII propiciaron el surgimiento del pensamiento ilustrado, que circuló en Nueva España (en especial *El contrato social* de Rousseau) y que tuvo impronta en Hidalgo, como puede verse en sus intenciones de buscar la independencia y establecer un congreso de ciudades del reino. Luego se pasaría ya de un proyecto monárquico a uno republicano, pero manteniéndose esta causalidad de la Ilustración en la revolución.

ILUSTRACIÓN Y REVOLUCIÓN EN LA PLUMA DE LOS DEFENSORES DEL ORDEN COLONIAL

En la edición de 2000 de *Les origines culturelles de la Révolution française*, Roger Chartier explicaba que una característica de los procesos revolucionarios era *inventarse* una genealogía. Para el caso francés, esa genealogía era la Ilustración. Me parece que también lo fue para el estadounidense y los latinoamericanos. De alguna parte debían venir las ideas que sacudieron a las sociedades atlánticas de un modo tan dramático como sucedió a finales del siglo XVIII y comienzos del XIX. Cada vez hay más estudios que muestran que dichas ideas se fueron formando, precisamente, por la contingencia, a partir de las condiciones culturales pre-existentes, como hizo Timothy Tackett en su *Becoming a revolutionary* o los magníficos estudios de Gordon S.

Wood sobre la revolución estadounidense. Pero la tentación de hallar influencias ilustradas como orígenes intelectuales de las independencias continúa y, como veré a continuación, no es difícil hallarlas.

Tal vez sin proponérselo, López Cámara dio en el clavo. En buena medida, la atribución de que los promotores de la Independencia en Nueva España entre 1808 y 1814 eran unos lectores compulsivos de obras francesas la arguyeron sus enemigos, los defensores del orden colonial, para descalificarlos. Tanto los inquisidores como algunos integrantes de la Audiencia acusaron a sus enemigos de seguir las máximas de Rousseau, relativas a la soberanía popular. Los criollos que propusieron el establecimiento de una junta de gobierno en 1808 se defendieron de esas imputaciones, pero un par de años después, cuando estalló la insurrección en Dolores, los argumentos de que quienes querían la independencia no eran más que unos ilustrados afrancesados volvieron con más fuerza. Para Juan Bautista Díaz Calvillo, los insurgentes solo emulaban a los revolucionarios franceses. La Universidad de México acusó a Miguel Hidalgo de prometer una “lisonjera libertad” más propia de los ilustrados que de los católicos, pese a que el propio cura proclamara en alguna ocasión que ofrecía una libertad que no era como la de los franceses.

Para los defensores del régimen español, el movimiento insurgente era parte del proceso iniciado en 1789, promovido por una conjura francmasónica para destruir el trono y el altar. No deja de ser paradójico que buena parte del discurso del propio Hidalgo también asegurara que había una conjura para convertir a Nueva España en dominio francés. Para los insurgentes, la insistencia de las autoridades virreinales en mantener la unión con la metrópoli iba encaminada a abrir paso a Napoleón. No obstante, quienes tenían más prensas a su disposición no eran los insurgentes sino sus oponentes, que las hicieron trabajar para acusar a los primeros de agentes franceses y herederos de la Ilustración. En 1813 Agustín Pomposo Fernández de San Salvador se dio a la tarea de difundir en Nueva España el pensamiento de Rafael de Vélez, un destacado opositor a la doctrina de la soberanía popular, que divulgaba los postulados de Augustin Barruel, autor muy prolífico y conocido en su época. Su obra, en especial *Mémoires pour servir à l'histoire du jacobinisme*, fue traducida a varios idiomas y empleada por los más diversos políticos para atacar a la Revolución francesa. Para Fernández de San Salvador, la insurgencia era prueba de que la conjura masónica planteada por Barruel y Vélez se había propagado en Nueva España. En los *Diálogos patrióticos*, José Mariano Beristáin acusó a Miguel Hidalgo de que entre los papeles de los insurgentes se hallaba una carta cifrada, en francés,

que nadie entendía y que, de seguro, contenía órdenes napoleónicas. Juan Bautista Díaz Calvillo llevó más allá estas ideas. Si para Beristáin había la posibilidad de una entrevista entre el párroco de Dolores y el francés Octaviano d'Alvamar, Díaz Calvillo no tenía duda de que esta reunión se había llevado a cabo; si el primero se refería a una carta que nadie sabía interpretar, el segundo la descifró: eran unas "Instrucciones para fomentar el celo entre los europeos y los criollos" que constaban de ocho artículos y detallaban la forma como se entregaría el reino a los franceses. Según Lucas Alamán, esta versión era muy común, aunque Hidalgo la rechazara. En todo caso, ahora se puede argumentar que dicho encuentro habría sido un acicate para la insurrección, pero en el sentido contrario al que pretendía Beristáin: la presencia de un agente francés en el virreinato daba cuenta del peligro real de que Nueva España pudiera caer en manos de Napoleón.

Cuando se restableció el absolutismo en 1814, luego del fracaso del experimento constitucional de Cádiz, las acusaciones contra los insurgentes continuaron en el mismo sentido. En realidad, se arguyó, eran liberales, incautos que habían leído a "los filósofos del día", esto es, a los *philosophes*. En mayo de 1816, el carmelita José de San Bartolomé aseguraba que "las voces decantadas de libertad e igualdad han sido dos colosos demasiado especiosos sobre cuyas débiles bases se han levantado suntuosos torreones". Los liberales españoles y los independentistas habían sido presas de los mismos errores: "Si los liberales presumen de sabios, siendo en realidad ignorantes y necios, también los rebeldes de América presumen de ser fuertes, siendo débiles, ruines y miserables."

En 1820, cuando se restableció la Constitución española, estos argumentos no pudieron sobrevivir. Durante el llamado Trienio Liberal (1820-1823) se presentó en España una intensa campaña periodística que oponía a los liberales con los serviles. Como ha mostrado Javier Fernández Sebastián, se buscó conceptualizar el liberalismo como un sistema político, relacionado con el constitucionalismo y la moderación en el ejercicio del gobierno. La carga negativa que tenía el término "liberal" durante el periodo absolutista se estaba desvaneciendo. A esto hay que agregar que los conceptos de "ilustrar", "ilustrado" e "ilustración" no necesariamente tenían la relación que autores como Vélez y Barruel (y luego, los historiadores del siglo xx) les atribuyeron, sino que simplemente podían emplearse como sinónimos de "educar", "educado" y "educación". Afirmar, como hicieron Servando Teresa de Mier o Carlos María de Bustamante, que Miguel Hidalgo era un hombre ilustrado no significaba que hubiera adoptado "las ideas ilustradas" sino, simplemente, que era una persona culta.

Cuando México se convirtió en un país independiente y, en especial, cuando se adoptó una Constitución republicana en 1824, muchas de las acusaciones que se hicieron en contra de los insurgentes de estar influidos por los *philosophes* fueron apreciadas como prueba de que los más destacados promotores de la Independencia mexicana eran tan modernos como los políticos republicanos europeos. Cuando Vicente Rocafuerte publicó su *Bosquejo ligerísimo* en contra de Iturbide, no le cabía ninguna duda de que Hidalgo era el verdadero padre de la patria, en particular por sus ideas ilustradas y revolucionarias. Después de eso, la mayoría de los historiadores mantuvo esa interpretación.

CONCLUSIÓN

Muchos de los historiadores de la segunda mitad del siglo xix y casi todos los del siglo xx buscaron las influencias intelectuales que ocasionaron la revolución de Independencia. Como sucedió en otros casos, esas influencias eran habitualmente las del pensamiento ilustrado dieciochesco. Los estudios de Monelisa Lina Pérez-Marchand y, recientemente, los de Carlos Herrejón y Gabriel Torres Puga dan cuenta de que hubo numerosos ilustrados que no se lanzaron a la revolución, de modo que la filiación debería ponerse en duda. Si "influir", referido a una cosa, significa "producir sobre otros ciertos efectos", entonces los pensadores ilustrados no ocasionaron la revolución de Independencia. Suponer esa identificación implica, en términos de Tulio Halperin, quitar lo revolucionario a los actores revolucionarios.

En buena medida, uno de los elementos que ocasionó que los historiadores hallaran esa "influencia" ilustrada en los promotores de la Independencia fue que, en las fuentes, resulta fácil hallar esas atribuciones. Como hizo notar Luis González en *El oficio de historiar*, varios teóricos de la historia han elaborado manuales y técnicas para determinar la veracidad de las fuentes. En el ejemplo expuesto en este breve ensayo conviene, por supuesto, resaltar los testimonios de los propios actores acusados de ilustrados, que rechazaban cualquier cargo de filosofismo, así como ponderar la intencionalidad de quienes los señalaron de revolucionarios afrancesados. En realidad, tanto los insurgentes imputaron a las autoridades virreinales de querer entregarse a la Francia imperial, como los defensores del orden colonial acusaron a los rebeldes de ser agentes napoleónicos. —

ALFREDO ÁVILA es investigador del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM. Es autor, entre otros libros, de *Camino de Padilla. México y Manuel de Mier y Terán en 1832* (Secretaría de Cultura/Instituto Tamaulipeco para la Cultura y las Artes, 2016).